Resumen de las Decisiones de la Comisión Europea sobre las autorizaciones de comercialización para el uso o las autorizaciones de uso de las sustancias incluidas en el anexo XIV del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

[Publicado de conformidad con el artículo 64, apartado 9, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 ([1])]

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2019/C 30/06)

Decisiones por las que se concede una autorización

Referencia de la Decisión ([1])	Fecha de la Decisión	Nombre de la sustancia	Titular de la autorización	Número de autorización	Uso autorizado	Fecha de expiración del período de revisión	Motivos de la Decisión
C(2019) 53	17 de enero de 2019	1,2-dicloroetano N.º CE: 203-458-1 N.º CAS: 107-06-2	Bayer Pharma AG, Muellerstr. 178, 13353 Berlín, Alemania	REACH/19/10/0	Uso de 1,2-dicloroetano como disolvente industrial en la fabricación del producto intermedio final de máxima pureza de la iopromida, el ingrediente farmacéutico activo del medio de contraste de rayos X Ultravist®	22 de noviembre de 2029	De conformidad con el artículo 60, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006, las ventajas socioeconómicas compensan los riesgos para la salud humana derivados del uso de la sustancia, y no hay sustancias o tecnologías alternativas adecuadas desde el punto de vista de la viabilidad técnica y económica.

([1]) La Decisión está disponible en el sitio web de la Comisión Europea: http://ec.europa.eu/growth/sectors/chemicals/reach/about_es

([1]) DO L 396 de 30.12.2006, p. 1.